

Dr. Rubén S. Stiglitz

Graduado como Doctor en Derecho en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, 1988

Profesor Titular Ordinario de Derecho Civil III "Contratos" (por concurso), Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (1989/ 1996)

Profesor Titular Regular (por concurso internacional) de "Contratos civiles y comerciales", de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires, 1997

Profesor Visitante de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, España, en el área de "Derechos y Obligaciones", 1990

Profesor Visitante e Invitado de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia, 1998

Miembro Titular de la rama argentina de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros (A.I.D.A).

"Premio Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires", año 1998, por decisión unánime del Jurado designado por la Academia, otorgado a la mejor obra jurídica publicada en el bienio 1997/1998 ("Derecho de Seguros")

"Profesor Titular Consulto" de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires, desde el mes de agosto del año 2000

Integrante del equipo de "Contratos. Parte general", designado por la "Comisión para la elaboración del Proyecto de ley de Reformas, Actualización y Unificación de los Códigos civil y comercial de la nación", conformada por los Dres. Ricardo L. Lorenzetti, Elena Highton de Nolasco y Aída Kemelmajer de Carlucci.